

Bicentenario del Correo de Bolívar



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 22/06/2018 - 07:30

Con voz propia

"Somos libres, escribimos en un país libre, y no nos proponemos engañar al público", firme convicción de Simón Bolívar expresada en lo que pudiera considerarse Editorial del Correo del Orinoco (CdO), que él fundó en Angostura (Ciudad Bolívar), capital provisional de la República y Cuartel General del Ejército Libertador. Con diligencia cumplió en Trinidad (*) Fernando Peñalver la orden dada en septiembre del año anterior: "Mándeme usted de un modo u otro una imprenta

que es tan útil como los pertrechos". En octubre la adquirió por 2 mil 200 pesos y la envió en la goleta "María". Ya el 27 de junio 1818 salía en circulación el primer número. En su evocación se celebra el Día Nacional del Periodista.

Creado como vocero de la Independentista, para contrarrestar a la Gaceta de Caracas, órgano defensor de los realistas. Aparecía los sábados y circuló hasta 23 de marzo 1822 en 128 ediciones numeradas y 5 extraordinarias: 19/09/1819: en 1821: Triunfo patriota en Boyacá el 31/05/: Ocupación de Caracas por José Francisco Bermúdez, 12/07: Entrada de Bolívar Presidente a Caracas; Triunfo en Batalla de Carabobo, 25/07; y Rendición de Cumaná, 30/10. En la primera Extra se insertó boletín en inglés y la del 25/07 fue trilingüe: español, inglés y francés.

Bolívar fue impulsador de Libertad de Prensa, tal se evidencia en la edición del 7 de agosto 1819:

"En un Decreto especial del Libertador, se declara el derecho imprescriptible de comunicar todos nuestros pensamientos por todos los medios posibles. El artículo respectivo se halla concebido de la manera siguiente: El derecho de expresar sus pensamientos, y opiniones de palabra, por escrito, ó de cualquier otro modo, es el primero y más estimable bien del hombre en sociedad. La misma Ley jamás podrá prohibirlo; pero tendrá poder de señalar justos límites, haciendo responsables de sus impresos, palabras y escritos, a personas que abusaren de esta libertad, y dictando contra este abuso penas proporcionales". Quedaría consagrado en la Constitución sancionada ese año.

En carta a José Antonio Páez del 04/08/ 1826, concibió a la prensa "como artillería de pensamiento, educador de masas, portavoz de creación de un nuevo orden económico y de la información internacional, vigilante contra todo exceso y omisión culpable, catecismo moral y de virtudes cívicas, tribunal espontáneo y órgano de los pensamientos ajenos".

También demanda eficiencia en Administración Pública: "Que se diga todo al pueblo y que se declame fuertemente contra nuestros abusos y nuestra inepticia, para que no se diga que el gobierno ampara el sistema que nos arruina".

Sigue con una recomendación: "Que se declame todo en la Gaceta del Gobierno contra nuestros abusos; y se presenten cuadros que hieran la imaginación de los ciudadanos".

A 2 siglos de su aparición el CdO cuyo nombre usurpa el actual régimen, alecciona a quienes abusan de los Medios. Editores que resisten deben invocar la presentación: “no nos hacemos responsables de las noticias oficiales; pero anunciándolas como tales, queda a juicio del Lector discurrir la mayor o menor fe que merezcan”.

La edición en las “inmensas soledades del Orinoco es ya un hecho señalado en la historia del talento humano, y más cuando en esos se pelea contra el monopolio y contra el despotismo por la libertad del Comercio universal y los derechos del Mundo”.

Al MARGEN. La neo dictadura mantiene a venezolanos en su país por cárcel, complementado con el encierro en la cuadra donde residen y encalabozados en sus propios hogares. Todo por la inseguridad. jordanalberto18@yahoo.com.

() La Isla historia nuestra prensa. Aquí nació el Correo de la Trinidad Española (13/08/1789-14/01/1790), primer periódico de Venezuela, porque hasta 1797 dicha Isla le pertenecía. De allá vino la imprenta que trajo Francisco de Miranda en Expedición del 30/08/1806 en la cual se editó la Gaceta de Caracas, cuyo primer apareció el 24 de octubre 1808.*

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)